

Núm. 126

Recibí su atento recado de fecha siete del mes en curso, y contestando á él, debidamente, debo decirle: que pasé á donde estan construyendo dicho baño y observando que no es provisional sino de sillar, le dije al Sr. Amado Arreola que lo dirige, que el permiso que se habia concedido al Sr. Lic. Pool, era para un Baño Provisional por la temporada, á lo que el Sr. Arreola contestó: que el baño lo iba á continuar así como lo está haciendo: que no me pidió permiso por que no lo cree necesario, y que si al Sr. Garza Ayala, ó á otra persona le parece mal, que puede hacer valer sus derechos.

Lo que digo á Ud. para los fines que crea conveniente.

Lib. y Const. 77

Garza Garza Agosto 8 de
1902.
A. Gonzalez

Al C. Presidente
de la Junta Directiva
de esta Comandancia

Manterrey

N.º 127 Tengo el honor de remitir á Ud. p.
conveniente del Sr. Gobernador del
Estado, los documentos de fin de mes
correspondientes al mes de Julio.

~~ff. 2.º~~
Sevase Ud. C. Siv. dar cuenta con
esta nota al Sor. Gobernador del Estado,
para su Superior conocimiento.
Lib. y Const.^{ta}

Grta. Garcia Agosto 11 de 1802
M. Gouarales
C. Srio del Sup. Gov.
Gobierno del Estado

Monterrey
Num. 128) Tengo el honor de remitir la noti-
cia de nacidos en el 1.º y 2.º tercios del
presente año así como el número de va-
cunados durante el mismo tiempo;
manifestándose que: el n.º de nacidos en el
1.º tercio son 13, y en el 2.º tercio 24.
El n.º de vacunados en el 1.º tercio fueron 10,
y en el 2.º tercio 16.

Sevase Ud. C. Siv. dar cuenta
con esta nota al Sor. Gobernador para
su Superior conocimiento.
Lib. y Const.^{ta} Grta. Garcia Agosto 11 de
1802
M. Gouarales

C. Srio. del Superior
Gobierno del Estado } Monterrey.

Num. 129) Queda recibido en este despacho,
el Superior oficio de esa Superioridad
qtra C del corriente mes, juntamente con
el folleto que contiene las Instrucio-
nes para preservarse contra la fe-
bre amarilla y demás de que el mismo
se refiere.
Sevase Ud. C. Siv. dar cuen